REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÖN

NOMBRE:	TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
ATENCION A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				

DESCRIPCION:	Código de la Cédula	
DAR ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SOLICITAN LOS PARTICULARES YA SEA DE MANERA VERBAL, ESCRITA O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA IMPLEMENTADA POR EL INFOEM LLAMADO SAIMEX (SISTEMA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LOS TIEMPOS Y NORMAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		

FUNDAMENTO LEGAL:	**ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.** **ARTÍCULO 53 FRACCIONES II, III, IV, V Y VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.** **ARTÍCULOS 65, 66, 67, 68 DEL BANDO MUNICIPAL DE AMANALCO 2022.**		
DOCUMENTO A OBTENER:	INFORMACION SOLICITADA POR EL PATICULAR (COPIAS CERTIFICADAS, COPIAS SIMPLES, MEDIOS MAGNÉTICOS Y/O DISCOS COMPACTOS)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA

¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	HTTP://WWW.SAIMEX.ORG.MX/SAIMEX/CIUDADANO/LOGIN.PAGE
	X			

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO REQUIEREN CONSULTAR INFORMACIÓN PÚBLICA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE AMANALCO.
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON EL OBJETIVO DE QUE LA INFORMACIÓN SEA VERÍDICA.

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
❖ NOMBRE DEL SOLICITANTE O EN SU CASO LOS DATOS GENERALES DE SU REPRESENTANTE;	SI	0	ARTICULO 155 FRACCIONES I, II, II, IV Y V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
❖ DOMICILIO O EN SU CASO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;	SI	0	
❖ LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.	SI	0	
❖ CUALQUIER OTRO DATO QUE FACILITE LA BÚSQUEDA Y LA EVENTUAL LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; Y	SI	0	
LA MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE OTORGUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PODRÁ SER VERBAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA FINES DE ORIENTACIÓN, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES, CERTIFICADAS O LA REPRODUCCIÓN DE CUALQUIER OTRO MEDIO, INCLUIDOS LOS ELECTRÓNICOS.	SI	0	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
❖ NOMBRE DEL SOLICITANTE O EN SU CASO LOS DATOS GENERALES DE SU REPRESENTANTE;	SI	0	ARTICULO 155 FRACCIONES I, II, II, IV Y V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
❖ DOMICILIO O EN SU CASO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;	SI	0	
❖ LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.	SI	0	
❖ CUALQUIER OTRO DATO QUE FACILITE LA BÚSQUEDA Y LA EVENTUAL LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; Y	SI	0	
LA MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE OTORGUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PODRÁ SER VERBAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA FINES DE ORIENTACIÓN, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES, CERTIFICADAS O LA REPRODUCCIÓN DE CUALQUIER OTRO MEDIO, INCLUIDOS LOS ELECTRÓNICOS.	SI	0	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

❖ NOMBRE DEL SOLICITANTE O EN SU CASO LOS DATOS GENERALES DE SU REPRESENTANTE; ❖ DOMICILIO O EN SU CASO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES; ❖ LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. ❖ CUALQUIER OTRO DATO QUE FACILITE LA BÚSQUEDA Y LA EVENTUAL LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN; Y ❖ LA MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE OTORGUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PODRÁ SER VERBAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA FINES DE ORIENTACIÓN, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES, CERTIFICADAS O LA REPRODUCCIÓN DE CUALQUIER OTRO MEDIO, INCLUIDOS LOS ELECTRÓNICOS.	SI SI SI SI SI	0 0 0 0 0	ARTICULO 155 FRACCIONES I, II, II, IV Y V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	❖ Llenar la solicitud de información en la plataforma SAIMEX o presencial. ❖ Esperar respuesta por parte de la Unidad de Transparencia Municipal. ❖ En caso que se requiera algún costo se le notificara en la plataforma. ❖ Si la respuesta del Sujeto Obligado no satisface por completo la información requerida tiene derecho a impugnar la respuesta ante el Instituto.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	14 DÍAS.								
COSTO	$$ I.-POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES: A).- POR LA PRIMERA HOJA 0.224 MULTIPLICADO POR LA UMA. B).- POR CADA HOJA SUBSECUENTE 0.016 MULTIPLICADO POR LA UMA. II.- POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS: A).-POR LA PRIMERA HOJA 0.850 MULTIPLICADO POR LA UMA. B).- POR CADA HOJA SUBSECUENTE 0.417 MULTIPLICADO POR LA UMA. III.- POR LA EXPEDICIÓN DE INFORMACIÓN EN MEDIOS MAGNÉTICOS 0.224 MULTIPLICADOS POR LA UMA. IV).-PARA LA EXPEDICIÓN DE INFORMACIÓN EN DISCO COMPACTO POR CADA DISCO 0.336 MULTIPLICADO POR LA UMA. V).- POR EL ESCANEO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS 0.008 MULTIPLICADO POR LA UMA. NOTA: EL VALOR DE LA UMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 ES DE $ 96.22 (NOVENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS).	Fundamento Jurídico ARTÍCULO 148, FRACCIÓN I, II, III, IV Y V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.								
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DONDE PODRÁ PAGARSE	**TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO (CAJA ÚNICA).**								
OTRAS ALTERNATIVAS	**NO APLICA**								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL SERVICIO NO SE LE PODRÁ BRINDAR, SI LA SOLICITUD NO CUENTA CON LOS CRITERIOS PARA REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE LA INFORMACIÓN. CUANDO EL PARTICULAR NO REALICE EL PAGO ANTICIPADO CORRESPONDIENTE PARA OTORGARLE LA INFORMACIÓN (COPIAS CERTIFICADAS, COPIAS SIMPLES, MEDIOS MAGNÉTICOS Y/O DISCOS COMPACTOS)								

	CUANDO LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO NO ES COMPETENTE PARA CON ESTE SUJETO OBLIGADO.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	SI

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL				UNIDAD Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L. EN D. SALVADOR SALGADO ROMAN				
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE		NO. INT. Y EXT.:	100
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	AMANALCO	
C.P.: 51260	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
726	1 10 17 64 Y 1 10 13 53	NO APLICA	NO APLICA	AMANALCO@ATAIPEM.ORG.MX	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.: NO APLICA	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

FORMATO(S) DESCARGABLES	HTTP://WWW.INFOEM.ORG.MX/SRC/HTM/FORMATOSOLICITUDES.HTML. 1.-LOS FORMATOS PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD SE PODRÁN DESCARGAR EN EL LINK QUE SE MENCIONA CON ANTERIORIDAD O BIEN SE LE PODRÁ OTORGAR EN LA MISMA UNIDAD DE TRANSPARENCIA YA QUE DICHOS FORMATOS SON LIBRES Y GRATUITOS. 2.- UNA VEZ REQUISITADA LA SOLICITUD EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE, ESTE SERÁ PRESENTADO ANTE ESTA UNIDAD PARA REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA POSTERIORMENTE ENTREGARLE EL ACUSE DE LA SOLICITUD EMITIDA Y DARLE SEGUIMIENTO.

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO PUEDO HACER UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A UNA DETERMINADA ÁREA?
RESPUESTA:	A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE ME PUEDE ENTREGAR CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN?
RESPUESTA:	SÍ, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA INFORMACIÓN RESERVADA, CONFIDENCIAL O BIEN QUE NO OBRE EN LOS ARCHIVOS DEL AYUNTAMIENTO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PUEDO HACER SI NO ME ENTREGAN LA INFORMACIÓN COMPLETA, EN TIEMPO Y FORMA?
RESPUESTA:	SE PUEDE INTERPONER UN RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL INFOEM.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
TRANSPARENCIA 2022-2024 RAQUEL GARCIA LOPEZ	TRANSPARENCIA 2022-2024 LIC. SALVADOR SALGADO ROMAN	09/01/2024.